

## COMENTARIO

REDASEJU, S.A. como Sociedad compuesta por Empresarios de nuestro subsector de juego y con 33 Salas Abonadas, tomo la decisión en su día de promover un Concurso para elegir al Proveedor de Bingo Electrónico, sin exclusividad nuestra y cuya oferta del elegido (en este caso BEE) trasladaríamos a todos nuestros Abonados como “contenidos mínimos”.

Considerábamos que en ese momento potenciar un producto de bingo electrónico en nuestra Comunidad era necesario, para evitar dividir aún más la escasa masa crítica del juego del bingo electrónico, necesaria para su buen funcionamiento.

Prácticamente diez meses después y una vez que todos los Abonados que lo han deseado han firmado con BEE con el número de terminales que deseaban, entendemos que es el momento para todos aquellos Empresarios que deseen tener otro producto de bingo electrónico de nuestra Red, puedan hacerlo.

No podemos sino mostrar nuestra satisfacción con la actuación de nuestro Proveedor Tecnológico BEE, por su trabajo y con la estrecha colaboración que hemos mantenido y que a pesar del crítico momento por el que atraviesa nuestro País en general y el Juego en particular, REDASEJU, S. A., gracias a la labor de BEE muestra una línea ascendente en su facturación que deseamos no sólo mantener, sino potenciar, por lo que el resultado hasta la fecha no puede sino calificarse como de positivo.

Entendemos nuestra Red como una herramienta para los Empresarios a los que se les pueda ofertar distintos productos en Red y que cada Empresario pueda optar libremente a cada uno de ellos.

Por ello consideramos que una Red debe ser un instrumento en manos de Empresarios, quienes deben explotar y dirigir la Red de acuerdo a su propia

responsabilidad con clientes y Administración y manteniendo una permanente y estrecha colaboración con el Proveedor o Proveedores Tecnológicos que son quienes mejor conocen sus productos y las decisiones a implementar para obtener un mejor funcionamiento del juego, todo ello sin exclusividad, ni exclusiones previas, sino en función de las necesidades y deseos del empresariado de nuestro subsector.

Nuestra Red promueve la libertad de cada Empresario a optar por los juegos que más le pueden satisfacer, habiéndoseles dado la posibilidad de participar en su accionariado, o bien siendo Abonados de la misma, todo lo cual sabemos es novedoso en la historia del Juego en nuestra Comunidad y está asimismo abierta a cualquier producto en Red de cualquier Proveedor de Tecnología interesado en ofertar a nuestros Empresarios Abonados su modalidad de juego correspondiente.

Sin otro particular,

Recibe un cordial saludo,

José Luis Merino Martínez  
Secretario REDASEJU, S.A.